Mesa sectorial para la enseñanza pública

Las organizaciones sindicales ANPE, CSIF, FETE-UGT, FE-CC.OO., UCSTE, reunidas el 19 de marzo, acuerdan dirigirse al MEC para que convoque con carácter de urgencia la mesa sectorial de la enseñanza pública.

El objetivo de esta convocatoria es abordar las propuestas que incluye el Anteproyecto de la LOGSE, que requieren la negociación con las organizaciones sindicales. En este sentido, avanzamos la siguiente relación de temas:

- 1. Estructura de cuerpos:
 - Formación inicial y permanente del profesorado.
 - Acceso a la función pública docente.
 - Movilidad del profesorado: Promoción. Concurso de traslados.
- 2. Condiciones de trabajo y calidad de la enseñanza:
 - Integración de cuerpos y escalas.
 - Especialistas y su cualificación.
 - Retribuciones-jornada.
 - Ratios.
 - Centros tipo-red de centros.
 - Servicios escolares.
 - Instituto Nacional de Evaluación: Evaluación del profesorado.
- 3. Financiación de la reforma.
- 4. Gestión de centros: la figura del administrador.

La negociación de estos temas y la búsqueda de acuerdos satisfactorios son elementos claves para el éxito de la reforma. En ese sentido, sería necesario que del resultado de esa negociación se derivase un TITULO específico sobre el PROFESORADO en el Proyecto de Ley.

Llamamos la atención sobre el hecho de que el MEC no haya convocado con anterioridad a las organizaciones sindicales, recalcando que las condiciones de trabajo del profesorado se deben negociar únicamente con las organizaciones sindicales representativas de este sector de la Comunidad Educativa.

Por último, es interés de las organizaciones sindicales que suscriben que las negociaciones se realicen con anterioridad a la presentación de la Ley al Parlamento, sin perjuicio de que éstas continúen con posterioridad. En este sentido, solicitan que se modifique la fecha de aprobación del Anteproyecto por el Consejo de Ministros, previsto para el día 30, tal y como se han hecho eco los medios de comunicación.